

DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE LA COMPETENCIA

Trimestre: Primero

Créditos: 4 ECTS

Horas de dedicación del estudiante: 100

Lengua de docencia: castellano

Coordinador asignatura:

Dra. Aurea Suñol. Profesora de Derecho Mercantil de la UPF.

Datos de contacto:

Despacho: 1E40

Correo: aurea.sunol@upf.edu

Profesores:

- **BACHES, Sergio.** Abogado. Miembro del Servicio Jurídico de la Comisión europea (Sección Competencia)
- **GONZÁLEZ, Agustín** Abogado. Socio Uría y Menéndez.
- **RODRÍGUEZ VEGA, Luís,** Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona (secc. 15)
- **SUÑOL, Aurea.** Doctora. Profesora de Derecho Mercantil (UPF)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El programa de esta asignatura versa sobre algunas cuestiones de interés en materia de Derecho de la propiedad intelectual en sentido amplio y, en particular, de sus modalidades más relevantes desde un punto de vista sistemático y teórico-práctico: marcas, patentes, diseños industriales y derecho de autor, y del derecho de la competencia en su doble componente de defensa de la competencia y competencia desleal.

El objetivo de este curso consiste en proporcionar una formación más especializada de este sector de ordenamiento jurídico a través del análisis de los casos que se plantean y que permiten revisar cuestiones de relevancia e interés teórico, técnico y práctico, tanto en el plano sustantivo como en el plano procesal, así como cuestiones de orden estratégico en el planteamiento y dirección de los asuntos contenciosos en esta materia.

2. COMPETENCIAS A ADQUIRIR (SEGÚN RD 775/2011)

E1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación con los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

E3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela, jurisdiccionales nacionales e internacionales.

E10. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

E11. Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

E13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

E14. Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.

3. CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN Y PROFESORADO

3.1. CONTENIDOS.

<i>Primera sesión</i>	Presentación de la asignatura. Aproximación al Derecho de la propiedad intelectual en sentido amplio.
<i>Segunda sesión</i>	Derecho de la propiedad intelectual en sentido estricto. Introducción teórica para abordar el caso práctico previamente propuesto que se analizará y debatirá en la sesión siguiente.
<i>Tercera sesión</i>	Infracción del derecho de la propiedad intelectual en sentido estricto. Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto.
<i>Cuarta sesión</i>	Infracción del Derecho de patente. Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto (primera parte del caso).
<i>Quinta sesión</i>	Infracción del Derecho de patente. Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto (segunda parte del caso)
<i>Sexta sesión</i>	Infracción del Derecho de marcas. Análisis y debate sobre aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto.
<i>Séptima sesión</i>	Infracción del derecho de marcas. Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto.
<i>Octava sesión</i>	Aproximación al Derecho de la Competencia e Introducción al Derecho de Defensa de la Competencia en particular. Derecho de defensa de la competencia.
<i>Novena sesión</i>	Acuerdos restrictivos de la competencia y abuso de la posición dominante. Análisis y debate sobre aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto.
<i>Décima sesión</i>	Competencia desleal. Análisis y debate sobre los aspectos estratégicos, sustantivos relativos a un caso previamente propuesto.
<i>Undécima sesión</i>	Violación de secretos empresariales. Análisis y debate sobre aspectos estratégicos, sustantivos y procesales relativos a un caso previamente propuesto
<i>Doceava sesión</i>	Análisis y debate en clase de los supuestos de Publicidad Desleal.

3.2. CRONOGRAMA Y DOCENTES ASIGNADOS.

* Es posible que el orden de las sesiones sufra alguna modificación.

Fecha y sesión	Horario	Profesor
01-oct (1)	16.30/18.30	Áurea Suñol
08-oct (2)	16:30/18:30	Agustín Gonzalez
16-oct (3)	18:30/20:30	Agustín Gonzalez
22-oct (4)	16:30/18:30	Luis Rodríguez Vega
29-oct (5)	16:30/18:30	Luis Rodríguez Vega
5-nov(6)	16:30/18:30	Áurea Suñol
12-nov (7)	16:30/18:30	Áurea Suñol
20-nov (8)	16:30/18:30	Sergio Baches
25-nov (9)	16:30/18:30	Sergio Baches
30-dic (10)	16:30/18:30	Áurea Suñol
02 dic (11)	16:30/18:30	Áurea Suñol
10-dic (12)	16:30/18:30	Áurea Suñol

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CONTINUA

Los profesores responsables de cada práctica colgarán en eCampus con una antelación suficiente las prácticas que deberán preparar y contestar los alumnos.

Las intervenciones de calidad tendrán su reflejo en la nota final, a los únicos efectos de redondearla.

EVALUACIÓN MEDIANTE EXAMEN ESCRITO

El examen consistirá en:

- a) la realización de un Dictamen sobre el caso propuesto (take-home)

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación de conocimientos para los alumnos que no hayan superado la evaluación, la recuperación, se hará en las fechas que fijarán el equipo de coordinación durante el segundo trimestre y tendrá las mismas características que el de la primera convocatoria (v. *supra*).

5. Textos legales y bibliografía recomendados

5.1. Textos legales básicos

- a) *Nacional*

Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes. Ley

17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas

Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal Ley

1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales

Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia

Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia (con ulteriores modificaciones)

- b) *Comunitario*

Directiva (UE) 2015/2436 Del Parlamento Europeo Y Del Consejo de 16 de diciembre de 2015 relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de marcas

Reglamento (UE) nº 2015/2424, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16- XII-

2015, por el que se modifican el Reglamento (CE), nº 207/2009 del Consejo sobre la marca comunitaria y el Reglamento (CE) nº 2868/95, por el que se establecen normas de ejecución del Reglamento (CE) nº 40/94 del Consejo sobre la marca comunitaria

Convenio sobre la Patente Europea; Munich 1973. Tratado de

Funcionamiento de la Unión Europea

Reglamento (CE) nº 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002, relativo a la aplicación de las normas sobre competencia previstas en los artículos 81 y 82 del Tratado

Directiva 2004/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa al respeto a los derechos de propiedad intelectual

c) *Internacional*

Convenio de la Unión de Paris para la Protección de la Propiedad Industrial (1883)

Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas

Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (1994)

5.2. Bibliografía recomendada.

Se especificará en cada una de las sesiones. No obstante, como manuales y obras generales se sugieren de manera orientativa las siguientes:

C. FERNÁNDEZ-NOVOA, J.M. OTERO LASTES Y M. BOTANA: *Manual de la propiedad industrial*, Marcial Pons, Madrid, 2009.

C. FERNÁNDEZ-NOVOA, *Tratado de Derecho de Marcas*, Marcial Pons, Madrid, 2001.

J. MASSAGUER, *Comentario a la Ley de Competencia Desleal*, Civitas, 1999.

J. MASSAGUER, *El Nuevo Derecho contra la Competencia Desleal*, Civitas, 2006.

J. MASSAGUER/ J. M. SALA/ J. FOLGUERA/ A. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ (dir.), *Comentario a la Ley de Defensa de la Competencia*, 2ªed., Civitas, Madrid, 2010.

A. TATO/ P. FERNÁNDEZ CARBALLO-CALERO/ C. HERRERA PETRUS, *La reforma de la Ley de Competencia Desleal*, la Ley, 2010.

R. BERCOVITZ (coord.), *Manual de Derecho de la propiedad intelectual*, 4ªed., Tirant Lo Blanch, Valencia, 2009.

BERCOVITZ-CANO (Dir.), *Comentarios a la Ley de Marcas* (2ªed.), Cizur Menor (Navarra): Thomson Aranzadi, 2008

M. LOBATO (2007), *Comentario a la Ley 12/2001, de Marcas*, Civitas, Madrid.